

1. INTRODUCCIÓN.

La normativa aplicable a la elaboración de la programación de Plástica de 2º de ESO, es la siguiente:

- LOMCE 8/2013 de 9 de Diciembre.
- RD 1105/2014 de 26 Diciembre (currículo básico de ESO y Bachillerato)
- DECRETO 111/2016 de 14 de Junio (Ordenación y currículo de ESO de Andalucía)
- ORDEN 14 Julio de 2016 de la Junta de Andalucía (Currículo, atención a la diversidad y evaluación del Bachillerato en Andalucía).
- ORDEN 462/2016 de 31 de Marzo (Incorporación de un alumno a ESO o Bachillerato con materias no superadas del currículo anterior a su implantación).
- RD 310/2016 de 29 Julio (evaluaciones finales de ESO y Bachillerato)
- ORDEN ECD/ 2015 de 21 de Enero (relaciones entre competencias, contenidos y criterios de evaluación de EPO, ESO y Bachillerato)

Como la misma ley establece, la finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

2. COMPETENCIAS

El conocimiento competencial, integra una base conceptual (principios, teorías, datos y hechos), un conocimiento relativo a las destrezas (acción física observable y acción mental) y un conjunto de valores y actitudes de gran influencia social y cultural.

La asignatura de EPVA contribuye al desarrollo de todas las competencias clave en mayor o menor medida:

- a) **Competencia en comunicación lingüística (CCL).** La asignatura posee un lenguaje propio que ha de ponerse en juego por parte del alumno, al redactar y expresarse. Además hay un paralelismo entre los distintos tipos de comunicación lingüística y la comunicación visual.
- b) **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).** Se facilita con el trabajo en aspectos espaciales de representación en el estudio de las relaciones matemáticas de los diferentes trazados geométricos y en el conocimiento de fenómenos naturales y físicos: percepción visual, percepción táctil...
 - *Ejemplificaciones:* Operaciones con ángulos y segmentos, construcción de figuras geométricas, manejo de materiales para ejercicios geométricos, uso de materiales en

- composiciones de texturas... observación del mundo que nos rodea (publicidad, paisajes...)
- c) **Competencia Digital (CD)**. Supone el conocimiento del lenguaje específico de informática y el acceso a información y el uso responsable de lo que conlleva el manejo de la red.
 - *Ejemplificaciones*: Búsqueda de ejercicios en internet y su uso como material de consulta, explicaciones mediante recursos TIC...
 - d) **Competencia aprender a aprender (CAA)**. Se desarrolla resolviendo problemas y aplicando los conocimientos a los casos de la vida cotidiana, ya que la Educación Plástica, Visual y Audiovisual ofrece la posibilidad de reflexionar sobre la forma en que los individuos piensan y perciben el mundo, siendo en particular el arte un claro ejemplo de diversidad en formas de expresión.
 - *Ejemplificaciones*: Preguntas e interés en el seguimiento de la clase, llevar ejercicios y cuadernos al día, autonomía en los ejercicios y propuestas, realización de exámenes.
 - e) **Competencia Social y Cívica (CSC)**. La expresión creativa y artística por su capacidad comunicativa permite realizar aportaciones personales críticas a los valores sociales dominantes y darle voz a las minorías.
 - *Ejemplificaciones*: Esta materia genera actitudes y hábitos de convivencia, orden y limpieza en el trabajo desarrollado. La realización de actividades grupales supone favorecer el acercamiento, valoración, debate, respeto y diálogo entre diferentes identidades y culturas
 - f) **Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)**. Se refiere a la capacidad de transformar las ideas en actos (elegir, planificar...). Importante la toma de decisiones y la capacidad para el trabajo en grupo. Importante también el autoconocimiento, la creatividad y la imaginación.
 - *Ejemplificaciones*: Controla sus emociones y sentimientos, es responsable en cuidar los materiales (propios y ajenos), constante en las tareas a pesar de las dificultades, busca distintas soluciones a un mismo problema, es organizado en sus apuntes y cuadernos...
 - g) **Competencia conciencia y expresiones culturales (CEC)**. Competencia referida al conocimiento y valoración de las manifestaciones artísticas de los pueblos. Esta asignatura puede aportar la relación que con la geometría tiene el arte en las distintas épocas. Es importante la habilidad de cooperación para su desarrollo y el esfuerzo y la constancia.
 - *Ejemplificaciones*: Valorar el interés por la asignatura, valorar la actitud de los trabajos en grupo, conocimiento de los trazados geométricos y representación de formas planas, utilizar códigos artísticos, uso de las técnicas y recursos propios del área de Plástica, apreciar los valores artísticos en las producciones propias y ajenas, entender la imagen en el mundo que nos rodea...

3. OBJETIVOS.

Los objetivos de la enseñanza de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en esta etapa tendrán como finalidad el desarrollo de las capacidades previstas, Estos objetivos son:

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, su relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.
10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

NOTA: Alumnos con NEAE.

a. Se tendrá en cuenta el nivel del alumno en la consecución completa del objetivo.

b. Reformular objetivo 1 : Contemplar y analizar las imágenes que nos rodean siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

4. CONTENIDOS.

La ley establece unos contenidos para cubrir el currículo del primer ciclo de la ESO (1º, 2º y 3º ESO). La asignatura se estructura en dos cursos, por lo que hay que hacer una selección de contenidos a distribuir entre 1º y 2º de ESO. Estos son los siguientes:

a) Contenidos 2º E.S.O.

Bloque 1. Expresión gráfica.

1.-La composición.

- La estructura compositiva. El equilibrio.
Composición áurea.
- La composición de la imagen. Las leyes de la Gestalt. Núcleos, ritmos, masas y líneas de fuerza.
- El esquema geométrico de composición. La posición de los elementos.
- La expresividad de las estructuras compositivas.

2.-Dimensiones del color.

- Percepción, síntesis aditiva, mezcla sustractiva, círculo cromático, colores complementarios y cualidades del color.
- Las sensaciones cromáticas: Sensación térmica, de tamaño, de distancia, armonía y contraste.

Bloque 2. Comunicación Audiovisual.

1.- Arte de Jerez (No especificado en ley)

- Arte Medieval (Hispano-musulman, Románico y Gótico).
- Arte Moderno (Renacimiento y Barroco).
- Arte siglos XIX y XX.

2.- Diseño gráfico.

- Leyes de la Gestalt.
- Significante y significado.
- Lectura objetiva y subjetiva.

3.- Fotografía y lenguaje del cómic.

- La fotografía. Elementos del lenguaje visual (encuadre, angulación, temporalidad...). Análisis.
- El lenguaje del cómic, para contar historias:
 - La viñeta, el encuadre, y angulaciones
 - los elementos cinéticos.
 - Gestos y posturas.
 - el lenguaje verbal.
 - el guión.

Bloque 3. Dibujo Técnico.

1.- Tangencias, óvalos y ovoides.

2.- Representación técnica.

- Fundamentos del sistema diédrico. Vistas principales de un objeto.
- Representación de cuerpos en perspectiva. Caballera e isométrica.

Destrezas 2º E.S.O.

Las destrezas no se presentan por bloques puesto que la misma destreza se puede desarrollar trabajando distintos conceptos.

1.- Experimentación de las posibilidades expresivas de las distintas técnicas gráficas utilizadas.

2.-Uso correcto de los materiales empleados tanto técnicos como gráficos.

3.- Experimentar con mezclas de colores para conseguir modificaciones esperadas en las cualidades de los colores.

4.- Crear composiciones determinadas trabajando con todos los elementos plásticos (color, texturas...)

5.- Determinar la expresividad que transmiten las composiciones según los elementos plásticos que entran a formar parte de ellos.

6.- Representación correcta de formas y proporciones en la realización de cómics (figuras humanas, paisajes...).

7.- Construcción de historias de manera coherente aplicando el lenguaje del cómic de manera adecuada.

8.- Realización de figuras geométricas propuestas, siguiendo las fases de construcción.

9.- Representación de cuerpos sencillos siguiendo las normas del sistema diédrico, isométrico o caballera en su caso. (con escuadra y cartabón y con plantillas punteadas)

10.- Procurar una presentación adecuada de los ejercicios en cuanto a maquetación, limpieza y pulcritud.

Actitudes 2º E.S.O.

Las actitudes no se presentan por bloques puesto que la misma actitud se puede desarrollar trabajando distintos conceptos.

1.- Interés en la asignatura para el trabajo diario y la entrega de los ejercicios en el día fijado.

2.- Interés por encontrar soluciones gráficas originales y superar posibles estereotipos de representación.

3.- Atención en la observación de la realidad para la representación de imágenes, superando los estereotipos convencionales.

4.- Predisposición hacia el trabajo colectivo.

5.- Interés en la búsqueda de información adicional.

NOTA: Alumnos con NEAE.

Quitar en los contenidos los aspectos subrayados. Con línea "onda" y resaltados.

b) Incorporación al currículo de los contenidos de carácter transversal.

Durante el propio funcionamiento de la clase y por el hecho de convivir y relacionarse el alumnado en la misma, al impartir la materia de Educación Plástica y Visual se trabajarán aquellos contenidos transversales referidos a las relaciones personales y al funcionamiento como sociedad democrática, mediante la moderación de las intervenciones y la coordinación de los comportamientos del grupo:

- - Respeto a los derechos y libertades fundamentales.
- - Desarrollo competencial para la libertad, justicia e igualdad.
- - Educar en convivencia y desarrollo de la competencia emocional.
- - Igualdad entre hombres y mujeres.
- - Igualdad de oportunidades; prevenir violencia a las personas discapacitadas.
- - Respeto por la diversidad cultural y por las distintas sociedades y distintas mentalidades.

- - Comunicación interpersonal; escucha activa y diálogo.

Por otra parte en los contenidos en los que se trabaje la imagen, será muy adecuado insertar imágenes que hagan referencia a los contenidos transversales: temas referidos a los signos, a la publicidad, a la lectura de la imagen...En estos temas se trabajará los siguiente:

- Desarrollo competencial para la libertad, justicia e igualdad.
- Educar en convivencia y desarrollo de la competencia emocional.
- Igualdad entre hombres y mujeres.
- Igualdad de oportunidades; prevenir violencia a las personas discapacitadas.
- Respeto por la diversidad cultural y por las distintas sociedades y distintas mentalidades.
- Prevención de accidentes de tráfico. Conducta vial.
- Promover actividad física.
- Competencia para actuar en el ámbito económico (relación de la publicidad con la economía)
- Salud, pobreza, emigración y todo lo concerniente al mundo globalizado: contaminación, conservación...

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Para valorar los aprendizajes del alumno, la norma establece unos criterios de evaluación para cada uno de los bloques del apartado anterior, que responden a lo que se quiere conseguir en cada asignatura.

Estos criterios de evaluación, se concretan en los estándares de aprendizaje (que no los define la Junta de Andalucía). Deben ser observables, evaluables y medibles y contribuir al diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Relacionamos por bloques los criterios de evaluación que especifica la Junta de Andalucía y elaboramos los estándares de aprendizaje que se pueden deducir de cada uno de ellos.

| BLOQUE 1.- EXPRESIÓN PLÁSTICA. | | | |
|--|--|--|--|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES APRENDIZAJE Y EVALUABLES | CONTENIDOS | CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS |
| 2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea (CAA, SIEP) | 2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas. 2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea. | 1.-La composición. - El esquema compositivo. La posición de los elementos. Equilibrio, proporción y ritmo - La expresividad de las estructuras compositivas. | 1. Contemplar imágenes... 3. Representar emociones... 4. Expresarse con creatividad... 6. Utilizar técnicas plásticas... 7. Superar estereotipos.... |
| 3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros (CAA, CEC) | 3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...) | | 3. Representar emociones... 4. Expresarse con creatividad... 6. Utilizar técnicas plásticas... 7. Superar estereotipos.... |
| 4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas (CAA, SIEP, CEC) | 4.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y Gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo. 4.3. Realiza composiciones modulares aplicadas con distintas técnicas aplicadas a distintos campos artísticos. 4.4.- Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno. | | 2. Apreciar el hecho artístico.. 4. Expresarse con creatividad... 6. Utilizar técnicas plásticas... 7. Superar estereotipos.... 8. Representar realidad objetiva.. 9. Planificar realización de obras.. |
| 5. Experimentar con los colores primarios y secundarios | 5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la mezcla sustractiva y los colores complementarios. | 2.- El Color y su naturaleza. - Síntesis aditiva, mezcla sustractiva. | 6. Utilizar técnicas plásticas... |

| | | | |
|--|---|--|---|
| (CMCT, CEC) | | - Repaso del círculo cromático. - Cualidades del color. | |
| 6. Identificar y diferenciar las propiedades del color pigmento (CMCT, CD) | 6.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas. 6.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color | - Las sensaciones cromáticas: Sensación térmica, de tamaño, de distancia, armonía y contraste. Valores expresivos y simbólicos del color | 3. Representar emociones... 4. Expresarse con creatividad... 6. Utilizar técnicas plásticas... 7. Superar estereotipos.... |
| 8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño (CD, CSC) | 8.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones. | El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. Bocetos, encaje y apuntes. (la imagen Lenguajes integrados). | 6. Utilizar técnicas plásticas... 7. Superar estereotipos.... 9. Planificar realización de obras. |
| 10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen (CAA, SIEP, CEC) | 10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos, miméticos y abstractos. | La imagen | 1. Contemplar imágenes... |
| 9. Crea composiciones gráfico-plásticas individuales y colectivas. (CAA, CSC, SIEP, CEC) | 9.1. Reflexiona y evalúa sobre el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta el resultado final. | El Color. La Composición. Arte | 3. Representar emociones... 9. Planificar realización de obras. 10. Cooperar con otras personas.. |
| 11.- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, lápices grafito y de color, el collage. (CAA, CSC, CEC) | 11.1; 11.2; 11.3; 11.4; 11.5. y 11.6.Utiliza las técnicas aplicándolas adecuadamente a los ejercicios propuestos: claroscuro con grafito y lápices colores, uso de las témperas con distintas técnicas (pinceles, esponjas...) valorando sus posibilidades expresivas, uso del papel en los collages, utilización de materiales reciclados.... 11.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado aportándolo al aula cuando sea necesario para las actividades. | Color Composición Arte Diseño Gráfico Cómic | 6. Utilizar las tecnicas plásticas.. |

| BLOQUE 2.- COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. | | | |
|---|---|--|---|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES APRENDIZAJE Y EVALUABLES | CONTENIDOS | CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS |
| 1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes (CMCT, CEC) | 1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando los conocimientos de los procesos perceptivos. | La imagen Percepción visual. Leyes de la Gestalt. | 1. Contemplar imágenes... |
| 2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias (CMCT, CEC) | 2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. 2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt. | Ilusiones ópticas. Lectura objetiva y subjetiva. | 1. Contemplar imágenes... |
| 6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma (CCL, CSC, SIEP) | 6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. 6.2. Analiza una imagen, con una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, saca conclusiones e interpreta su significado. | | 1. Contemplar imágenes... |
| 7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma (CD, CSC, SIEP) | 7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. 7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas. | LENGUAJES INTEGRADOS. a) Imagen fija: La Fotografía. Orígenes, elementos básicos para la realización fotográfica, Encuadres y puntos de vista. b) Imagen secuenciada. EL Cómic. Historia del cómic. Elementos formales y expresivos del cómic. | 1. Contemplar imágenes... 3. Representar emociones... 4. Expresarse con creatividad... 6. Utilizar técnicas plásticas... 7. Superar estereotipos.... 10. Cooperar con otras personas.. |
| 8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada (CCL, CSC, SIEP) | 8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. | c) Imagen en movimiento. Cine y Televisión. Orígenes del cine. Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica. d) Animación. Relación cine y animación. | 3. Representar emociones... 4. Expresarse con creatividad... 6. Utilizar técnicas plásticas... 7. Superar estereotipos.... 9. Planificar realización de obras. 10. Cooperar con otras personas.. |

| | | | |
|---|---|--|---|
| <p>9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas (CMCT, SIEP)</p> | <p>9.1. Elaborar una animación con medios digitales y/ analógicos.</p> | <p>Animación tradicional. Animación digital bidimensional y tridimensional.</p> | <p>3. Representar emociones... 4. Expresarse con creatividad... 6. Utilizar técnicas plásticas... 7. Superar estereotipos.... 9. Planificar realización de obras.</p> |
| <p>15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en sus contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje d la obra. (CAA; CSC; CEC)</p> | <p>15.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.</p> | | <p>2. Apreciar el hecho artístico.. 10. Coopera con otras personas..</p> |
| <p>13. identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales, apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando , respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. (CAA, CSC, CEC)</p> | <p>13.1. identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales. NOTA: Para dar cabida a los contenidos BOJA, se añade en este criterio el tema de ARTE.</p> | <p>a) Medios de comunicación audiovisuales.Producción de mensajes visuales mediante fotografía, cine, cámara de vídeo y programas informáticos. b) ARTE. La obra artística. Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias: manifestacines artisticas en Andalucía. Valoración crítica y disfrute de la obra de arte</p> | <p>1. Contemplar imágenes... 2. Apreciar el hecho artístico.. 6. Utilizar técnicas plásticas... 10. Coopera con otras personas..</p> |
| <p>16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las TIC y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo. (CD, CSC, SIEP)</p> | <p>16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.</p> | <p>Arte Lenguajes integrados</p> | <p>3. Representar emociones... 6. Utilizar técnicas plásticas...</p> |

| BLOQUE 3.- DIBUJO TÉCNICO. | | | |
|--|---|--|--|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES APRENDIZAJE Y EVALUABLES | CONTENIDOS | CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS |
| 22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces (CMCT, SIEP) | 22.1. Resuelve casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas. 22.2. Resuelve casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas. | 1.- Tangencias, óvalos, ovoides y espirales. | 5. Conocer lenguaje técnico.gráfico 9. Planificar realización de obras. |
| 23. Comprender construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias (CMCT) | 23.1. Construye correctamente óvalos regulares, conociendo el diámetro mayor. | | 5. Conocer lenguaje técnico.gráfico 9. Planificar realización de obras. |
| 24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en óvalos y ovoides. (CMCT, SIEP) | 24.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos. | | 5. Conocer lenguaje técni.gráfico 9. Planificar realización de obras. |
| 25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros. (CMCT, CAA) | 25.1. Construye correctamente espirales de 2 , 3 y 4 centro | | 5. Conocer lenguaje técnico.gráfico 9. Planificar realización de obras. |
| 27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos y analizando vistas principales (CMCT, CAA) | 27.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas. | 2.- PASO DE 2D A 3D. a) Representación técnica. Fundamentos del sistema diédrico. Vistas principales de un objeto. b) Representación de cuerpos en perspectiva caballera e isométrica. | 1. Contemplar imágenes... 5. Conocer lenguaje téc.gráfico... 8. Representar realidad objetiv.. 9. Planificar realización de obras. |
| 28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales. (CMCT, CAA) | 28.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos. | | 1. Contemplar imágenes... 5. Conocer lenguaje técnico.gráfico... 8. Representar realidad objetiva.. 9. Planificar realización de obras. |
| 29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos. (CMCT, CAA) | 29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas. | | |

6.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Introducción.

Recordemos que los objetivos básicos del área de Plástica y visual se fundamenta en el “saber ver” y “saber hacer”. En aquel caso se necesita que analice su entorno natural y las imágenes de manera objetiva y de forma crítica, para que establezca sus conclusiones. En este caso se requiere que se exprese de manera objetiva y subjetiva.

Por tanto, la materia deberá ser un vehículo que permita la creación de imágenes propias y el análisis de los lenguajes visuales y audiovisuales que les rodean.

Se fomentará asimismo la autonomía tanto en ejercicios individuales como en grupo, siendo el papel del profesor de asesor para resolver las cuestiones que se les vayan planteando durante la ejecución del ejercicio

Orientaciones metodológicas.

Para asegurar que el proceso de enseñanza-aprendizaje se lleve a cabo de acuerdo con las competencias, la metodología usadas han de estar encaminadas a que el alumno utilice a la vez los recursos tanto del conocimiento, de las destrezas y de las actitudes, para desarrollar las competencias. Se debe poner al alumno en situaciones que les generen necesidades, y se interesen por su satisfacción.

El tipo de actividades en las que el alumno trabajará, estarán diseñadas para distintos fines. En todas ellas el profesor deber ser facilitador del aprendizaje, fomentar la autonomía del alumno y contar con los distintos niveles de aprendizaje que hay en la clase.

Actividades para el favorecer el manejo conceptual:

- Presentación del profesor: basada en imágenes y vídeos que ilustren el tema e incentiven la curiosidad y la reflexión del grupo. Será adecuada al nivel de los alumnos y lo más clara y escueta posible, suficiente para que los alumnos puedan aplicar a los ejercicios con autonomía los conceptos necesarios.
- Tomar notas de las explicaciones de clase.
- Ampliación de los contenidos explicados mediante trabajos de investigación de otros recursos (libros, páginas web...).
- Realización de exámenes al final del tema.

(Las competencias más importantes que desarrolla son: CCL, CD, CAA).

Actividades para favorecer las destrezas:

- Se trabajarán láminas que planteen una aplicación de los textos o explicaciones, con imágenes que ejemplifiquen los conocimientos. A medida que los alumnos desarrollen su trabajo, las indicaciones serán personales favoreciendo el aprendizaje personal en función

de las necesidades individuales. Estas láminas serán de corta duración y directamente relacionadas con los objetivos de la Unidad Didáctica que se trabaje.

- Lectura comprensiva de texto y posterior discusión en clase, para fomentar la competencia lingüística. Otras veces se reparte un texto y se hace un breve comentario escrito del mismo, bien individual o bien en grupo.

(Las competencias más importantes que desarrolla son: CLL, CMCT, CAA, CSC, SIEP, CEC).

Actividades que requieran de un dominio conceptual, procedimental y actitudinal, que tengan un claro enfoque competencial integrador (que trabajen todas las competencias):

- Se trabajarán actividades en grupo (a modo de proyectos) en, cuya propuesta participará el alumnado. Será imprescindible que desarrollen todas las fases de realización de los mismos. Se posibilitará que emplee los medios técnicos que más se ajusten a sus características desde los tradicionales a los que propongan las nuevas tecnologías. Se1º propondrán dos niveles de dificultad para los distintos ritmos del aula (por ejemplo azulejos en grupo, elaboración de diccionario de arte de Jerez, elaboración de composiciones 3D ...)
- Juegos de cartas con imágenes de Jerez.
- Aplicación de actividades flipped classroom en algunos temas (vídeo de composición elaborados por el profesor antes del tema de composición)

(Las competencias más importantes que desarrolla son: CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC).

Para el desarrollo de la clase y realización de los ejercicios, es imprescindible traer los materiales necesarios en cada lámina. Cuando un alumno no traiga los materiales necesarios para trabajar, sin causa que lo justifique, se le comunicará a la familia mediante anotaciones en la agenda. Si esta actitud no es subsanada, se impondrán otras medidas correctoras.

NOTA: Alumnos con NEAE.

Se aplicarán alguna de las medidas aconsejadas por el Departamento de Orientación, según necesidad del alumnado:

- Situar al alumnado en grupos donde pudiera mejorar su rendimiento, o junto a un alumno que le pueda ayudar (alumno ayudante).
- Actuar sobre las actividades propuestas: mediante instrucciones más sencillas, apoyo con explicaciones personales, diseño de actividades más cortas, variadas....
- Introducir actividades alternativas, quitar actividades que no beneficiaban al alumno para conseguir objetivos comunes al grupo.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

7.1. Consideraciones generales.

Desde un punto de vista *general*, para afrontar la atención a la diversidad de los alumnos que lo requieran, se trabajará en dos aspectos:

- Asumir las medidas que plantee el centro en su conjunto, como directrices generales de la atención a la diversidad.
- Seguir las recomendaciones del Departamento de Orientación que al principio de curso se establezcan sobre el nivel competencial, ubicación en el aula, aspectos que redunden en su aprendizaje...de manera que se haga una primera adaptación del currículo según esas indicaciones.

Modificación de los contenidos:

- En el caso de que se observe, que el grupo aula o algún subgrupo necesite de adaptación no significativa en la modificación de los contenidos, ésta se llevará a cabo partiendo de los contenidos mínimos.
- Las pruebas de evaluación tendrán cuestiones referidas a los contenidos mínimos que hemos señalado anteriormente, y además otras que permitan reflejar el progreso de alumnos que no tengan necesidad de adaptación.
- Para casos concretos se podrá realizar ejercicios de evaluación distintos.

Modificación de las actividades.

- Consiste en adecuar las actividades propuestas a las capacidades de los alumnos, siendo probable que un alumno al que se aconseje actividades adaptadas en una Unidad Didáctica, no se le adapten en otras, convirtiendo estas herramientas de trabajo en objetos totalmente flexibles.
- El procedimiento más general es hacer todas las mismas láminas y considerar el grado de desarrollo artístico en función de las capacidades individuales.

NOTA: Alumnos con NEAE

En función de las necesidades observadas en el alumnado, se podrán adaptar los elementos del currículo necesarios. Para ello se ha anotado en cada apartado (objetivos, contenidos, metodología y evaluación), las posibles adaptaciones generales que se prevén aplicar a estos alumnos.

7.2. Consideraciones de aula.

- Se realizarán pruebas iniciales que detecten los distintos niveles de puntos de partida en los alumnos, o diferentes ritmos de aprendizaje. Pruebas que podrán ser escritas, o mediante

cuestionarios, preguntas en clase, ritmo de trabajo o como consecuencia de la observación...

- Ubicar en grupos heterogéneos a los alumnos detectados cuyos ritmos de aprendizaje sea significativamente distinto del resto.
- Se realizarán ejercicios y pruebas en los que aparezcan distintos niveles de complejidad, para atender a todas las necesidades.
- Explicación personalizada por parte del profesor de aquellos aspectos que le resulten especialmente difíciles.
- Nombramiento de alumno-ayudante.
- Procurar atención personalizada en al menos tres momentos de la clase. Al principio para cerciorarse de que se han entendido las actividades, en medio por si hay alguna duda y comprobar el desarrollo de las mismas y al final para ver resultados.

7.3. Recuperación de materias pendientes.

- El Departamento tiene previsto realizar con estos alumnos una actividad continuada a lo largo del curso. Consiste en plasmar los contenidos mínimos en un texto que los alumnos tendrán que adquirir y que sea resumen del curso que han de recuperar. Se acompañarán de actividades relacionadas directamente con estos contenidos. Estas actividades se podrán corregir personalmente según el progreso del alumno, siendo de esta forma el seguimiento continuo y garantizando casi totalmente la superación de los objetivos de la asignatura.
- Cuando establezca jefatura de estudios el calendario para recuperar las asignaturas pendientes, se entregarán estas actividades y se realizará una prueba conceptual con los contenidos del cuadernillo y actividades semejantes a las trabajadas.
- Para considerar que un alumno supera los objetivos del curso anterior se valorarán las actividades entregadas en un 40% del total y la prueba objetiva sobre el 60% restante.
- Si aún así suspende, se presentará a la prueba extraordinaria de Septiembre, en las mismas condiciones antes descritas con el inconveniente lógico de que el seguimiento no se puede hacer.

Además el currículo prevee que el primer tema de 2º de ESO, sea repaso de todo el curso de 1º ESO, por lo que el alumno que apruebe dicho tema, se le tendrá en cuenta para la recuperación de pendiente, en la siguiente valoración:

- Aprobado con 5 ó 6. Se le sumará un punto en la recuperación de pendiente.
- Aprobado con 7 u 8, se le sumarán dos puntos en la recuperación de pendientes.
- Aprobado con 9 ó 10, se le sumarán tres puntos en la recuperación de pendientes.

8. EVALUACIÓN.

8.1. INTRODUCCIÓN.

La evaluación del alumnado serán continua y diferenciada. Continua quiere decir que en cualquier momento del proceso, se podrá comprobar el grado de adquisición de competencias y actuar si se estima conveniente y diferenciada se entiende que se adaptarán a cualquier alumno-a según sus características particulares. Para valorar estos procesos de enseñanza-aprendizaje, se establecerán en las programaciones, unos indicadores de logro de los mismos (rúbricas, escalas de evaluación...).

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje se han anotado en el apartado 5 de esta programación.

Para la evaluación de los niveles competenciales se tendrán en cuenta las orientaciones dadas por la Junta de Andalucía, al respecto. Dichas orientaciones establecen para cada etapa escolar tanto de Secundaria como de Bachillerato, unos niveles competenciales definidos como I(niciado), M(edio) y A(vanzado).

NOTA: Alumnos con NEAE.

Para la evaluación general de estos alumnos, se establecerán las indicaciones del Departamento de Orientación, según las necesidades concretas:

- Flexibilizar los criterios de evaluación, para establecer grados.
- Uso ocasional de técnicas, procedimientos o instrumentos de evaluación diferentes a los del grupo de referencia.
- Priorizar o introducir criterios de evaluación nuevos.
- Ampliar el tiempo dedicado a las pruebas de evaluación.

8.2. EVALUACIÓN INICIAL.

Al objeto de garantizar una transición lógica entre los curso de 1º de ESO y 2º de ESO, y conocer el grado de conocimientos que poseen del curso anterior, se realizará un primer tema de repaso donde se recordarán los aspectos más importantes del curso anterior y se realizará una lámina como aplicación de los mismos. Este ejercicio y su valoración servirá para tomar el punto de partida del curso actual.

8.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para valorar el proceso de aprendizaje de los alumnos-as y en última instancia, el grado de desarrollo de las capacidades, se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación.

NOTA: Su valoración está de acuerdo con lo establecido por el centro como mínimos.

- *Cuaderno de actividades* (que se calificará con el 15% del total).

Para su valoración se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Presentación (encuadernado, ordenado, maquetado...) y limpieza (sin borrones, corrector, manchado...).
- Caligrafía, ortografía y expresión.
- Aplicación correcta de las técnicas gráficas empleadas (recortar, pegar, dibujos...)
- Cuaderno completo(con todas las actividades) y bien hecho.
- *Exámenes* (que se calificarán con el 20% del total).
- *Listas de observación* (que se valorará con el 5% del total) para calificar la actitud de los alumnos-as en clase, si está atento, aprovecha el tiempo, lleva ejercicios al día, trae los materiales de trabajo....
- Láminas y/o proyectos (valoración del 60 % del total).
 - Láminas propuestas para cada tema en las que se valorará lo siguiente:
 - Resultado acorde con la propuesta.
 - Ejecución correcta de las técnicas gráficas empleadas.
 - Presentación y limpieza.
 - Proyectos grupales:
 - Coordinación de los miembros del grupo
 - Resultado y contenidos acordes con la propuesta.
 - Caligrafía, ortografía y expresión.
 - Presentación adecuada (utilizando las TIC, o los recursos más aptos para su presentación) y/o exposición a la clase(si procede)
 - Presentación y limpieza.

8.4. CALIFICACIÓN.

La calificación general queda como aparece reflejada en el apartado anterior:

- *Cuaderno de actividades* (que se calificará con el 15% del total).
- *Exámenes* (que se calificarán con el 20% del total).
- *Listas de observación* (que se valorará con el 5% del total)
- Láminas y/o proyectos (valoración del 60 % del total).

Para la valoración de los instrumentos de evaluación, se utilizarán distintos elementos, cuyos ejemplos se ofrecen a continuación. En estas tablas se relacionan los criterios de evaluación, con las actividades y las competencias

Rúbrica para la evaluación del cuaderno.

| RÚBRICA CUADERNO SECUNDARIA | | | | | | TOTAL |
|--|-----|--|--|---|--|-------|
| | | 9-10 | 7-8 | 5-6 | 1-2-3-4 | |
| Actividades completas y correctamente realizadas(CMCT-CAA-SIEP) | 70% | Todas bien hechas | Todas hechas y el 75 % bien | Casi todas hechas y la mitad bien. | Menos de la mitad bien hechas. | |
| Presentación, orden y limpieza (CAA, SIEP) | 10% | Ordenado, limpio y bien pegado | Ordenado pero algo sucio o mal pegado o limpio y algo desorden | Cierto desorden y algo sucio o mal pegado | En general falla en todo. | |
| Caligrafía, ortografía y expresión (CCL) | 10% | Frases bien construidas, sin errores ortográfico o gramáticos | Frases bien construidas con algunos errores gramaticales/ ortográficos | La expresión se puede mejorar y hay algunos errores gramaticales/ortográficos | Mala expresión y/o numerosos errores ortográficos/gramaticales | |
| Aspectos plásticos (recorta, pega...)(CCA) | 10% | Imágenes bien recortadas/pegadas, dibujos/gráficos bien hechos | Alguno de los aspectos anteriores regular | Los dos aspectos primeros regular o uno mal | Mal en general | |

Rúbrica para la valoración de los proyectos

| Rúbrica evaluación de PROYECTOS. SECUNDARIA. | | | | | |
|---|--|---|--|---|-------|
| Aspectos a valorar | 9-10 | 7-8 | 5-6 | 1-2-3-4 | Total |
| Actividades completas y bien realizadas y explicadas en número suficiente s/ profesor. (CMCT-CAA-SIEP) | Todas bien hechas y en número suficiente. | EL 75% bien hechas o faltan algunas | El 75% bien hechas y faltan algunas o el 50% bien hechas y no faltan. | Menos del 50% bien hechas. Faltan bastantes | 70% |
| Caligrafía, ortografía y expresión. Fluidez verbal exposición (CCL) | Frases bien construidas sin errores gramaticales. Buena fluidez verbal | Frases bien construidas con algunos errores Correcta fluidez verbal | Hay algunos errores y la expresión es mejorable. Algunos silencios en la exposición. | Mala expresión y/o numerosos errores gramat-. Numerosos silencios | 10% |
| Aspectos plásticos: selección de imágenes, gráficos delineados y artísticos... (CCA) | Buena selección de imágenes y/o realización artística | Algunas incorrecciones en la selección o realización | Muchas incorrecciones en la selección de imágenes y/o realización gráficos. | Mal elección de imágenes y mala realización de gráficos. | 10% |
| Utilización adecuada de las TIC y/o expresión en la presentación final del proyecto (CD) | Maquetación perfecta en aplicación de las TIC y soltura en exposición | Buena maquetación con algunas deficiencias y buena exposición | Maquetación regular . Mejorable la exposición. | Mala maquetación como aplicación de las TIC y mala exposición | 5% |
| Colaboración y participación equitativa en el grupo. (CSC) | Buena colaboración entre todos | Algunos alumnos-as participan menos | Varios alumnos-as participan menos | Problemas de colaboración insalvables | 5% |

Lista de observación de la actitud de los alumnos.

| ALUMNO-A | CAA. Atento en las explicaciones. | CAA-SIEP. Participación e interés. | SIEP. Aprovechamiento de clase/Trae materiales. |
|---------------|-----------------------------------|------------------------------------|---|
| José Gávez | | | |
| Amalia Arroyo | | | |

Ejemplificación de la calificación en el tema de EL COLOR.

En una tabla se relacionan los elementos curriculares ppales con las actividades.

| TEMA 2. EL COLOR | | | |
|---|----------------------|---|--|
| Criterios Evaluación | Comp | Estándares aprendizaje | Actividades |
| C.5. Experimenta con colores primarios y secundarios | CMCT-CEC | 5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios <u>estudiando</u> la mezcla sustractiva y los colores complementarios. | Examen del tema. Cuaderno con actividades |
| C.6. Identifica y diferencia las propiedades del color luz y pigmento | CMCT-CD | 6.1. Realiza modificaciones de color pigmento, aplicando las TIC (...) 6.3. Realiza composiciones abstractas para expresar sensaciones por medio del color | Lámina 2. Mitad superior la rueda del color. Mitad inferior un paisaje con dos expresividades opuestas: frío calor, día noche, tristeza alegría... |
| C.9. Crea composición gráfico-plásticas | CAA, CSC, SIEP, CEC. | 9.1 Reflexiona sobre el proceso creativo desde la idea inicial hasta el proceso final | Lámina 3. Ejercicio completo del uso del color, modificando colores sobre bodegones, o realizando un bodegón cubista con algunos objetos... |
| C.11. Aplica las posibilidades expresivas de las técnica gráfico-plás | CAA, CSC, CEC. | 11.1,2,3...Utiliza adecuadamente las técnicas y cuida el lugar de trabajo | |

Y en otra se valoran dichas actividades. La nota final corresponde al valor ponderado del tema (ver al final)

| | | T.1_REPASO | | | T.2_EL COLOR | | | | | |
|------------------------|-----|------------|--|-------|--------------|-------|-------|-----|-------|----|
| Criterios Evaluación | | | | TOTAL | 5 | 6 | 9 | 11 | TOTAL | |
| Estándares aprendizaje | | | | | 5.1 | 6.1 | 6.2 | 9.1 | | |
| Instrumento evaluación | Lám | Ex | | | Ex | Lám_2 | Lám_3 | | | |
| Ponderación | 7 | 3 | | 10 | 3 | 3 | 5 | 3 | 14 | 10 |
| ALUMNOS-AS | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |

8.5. CALIFICACIÓN. SUPERACIÓN DE LA MATERIA.

La valoración de la asignatura se hará en base a los temas en que está dividida.

Se considera aprobado un tema, si la suma de todos los apartados en la proporción en que entren, es 5 o superior (láminas-proyectos 60-70%, examen 20-30%, cuaderno 10-20%). Si la nota del examen es inferior a “3”, la nota del tema será máximo “3”, ya que NO se hace media con el resto de apartados y se recupera el examen.

Se considerará el trimestre aprobado si la nota media de todos los temas es “5” o superior a “5” . Si en algún tema, la nota es menor de “3”, el trimestre se considerará suspenso.

Se considerará el curso aprobado, si la media de los trimestres es “5” o superior y hay al menos dos trimestres aprobados; además si la calificación del trimestre suspenso es inferior a 3, el curso se considerará suspenso y se recuperarán en septiembre los objetivos no alcanzados.

Recuperaciones.

- Al final del primer y segundo trimestre se hará una recuperación del mismo (si por cuestión de programación no diese tiempo, se hará al principio del siguiente).
- Al principio del tercer trimestre se hará otra recuperación de los dos trimestres anteriores que será la correspondiente a Junio (de esta forma no se le acumulan a los alumnos con el resto de asignaturas) pero no se podrán hacer más recuperaciones de estos dos trimestres.
- Al final del curso se hará la recuperación del tercer trimestre.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Láminas elaboradas por el departamento.
- Carteles de gran formato con esquemas de las unidades didácticas del método.
- Utilización del material informático con que cuenta el centro en las aulas, al ser centro TIC, y que da acceso a la red de internet o bien permite pasar a la plataforma del centro los materiales que el profesor crea interesante.
- Retroproyector.
- Cañón proyector. Apoyado por un portátil.
- Pizarras digitales en algunas aulas.
- Ordenadores personales por cada alumno (en primero y segundo)
- Revistas.
- Materiales plásticos (témperas, lápices, rotuladores, acuarelas, pinceles, tijeras...)
- Materiales para trabajo con el horno (barro, esmaltes, espátulas, azulejos...)
- Otros materiales en función del proyecto que se trabaje en cada momento.

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Además de las actividades definidas a continuación, se podrán realizar otras que sean interesantes desde el punto de vista pedagógico, y que se programen por el Ayuntamiento o cualquier otro organismo o entidad a lo largo del curso: exposiciones de pintura, fotografía, conferencias...

Este tipo de actividades no previstas no se pueden definir por lo que aparecen en un cuadro con supuestos genéricos.

| | | | |
|--|-----------------------------------|---|--|
| ACTIVIDAD: Visita a exposición de pintura o fotografía. | | | |
| Localidad: Jerez de la Frontera | | Día: Según programación entidad | |
| | | Horario: Por la mañana en horario lectivo. | |
| Descripción de la actividad: Salida a pie o autobús hasta el centro. División en grupos para asistir a dos exposiciones a la vez (si es posible). Vuelta a pie o autobús según horario. | | | |
| Grupo: Sin definir | Nº Alumnos: Sin definir | Tutor: Sin definir | Profesores asistentes: Sin definir |
| Coste de la actividad: Sin definir | | | |
| Observaciones: Sin definir | | | |

| | | | |
|--|--------------------|-------------------------------|---|
| ACTIVIDAD: Ruta artística por calles de Jerez. | | | |
| Localidad: Jerez de la Frontera | | Día: Fin. 2º trimestre | |
| | | Horario: 8:15-14:45 | |
| Descripción de la actividad: Visita de algunos de los monumentos de Jerez, desde el punto de vista artístico, relacionados con el nacimiento del ferrocarril del vino, a principios de siglo y recorrido por sus calles (explicación artística y curiosidades). Explicación en inglés de algunos monumentos por parte de los alumnos. (Actividad incluida en el proyecto de Patrimonio, a definir durante el curso) | | | |
| Grupo: 2 ESO | Nº Alumnos: | Tutora: | Profesores asistentes (a definir): |
| Coste de la actividad: Previsto coste del trenecito, si se contrata. | | | |
| Observaciones: Se propondrá a todos los segundos de ESO. En función del desarrollo del proyecto Patrimonio. | | | |

10. AGRUPACIÓN DE CRITERIOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS. PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

PONDERACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 2º DE ESO.

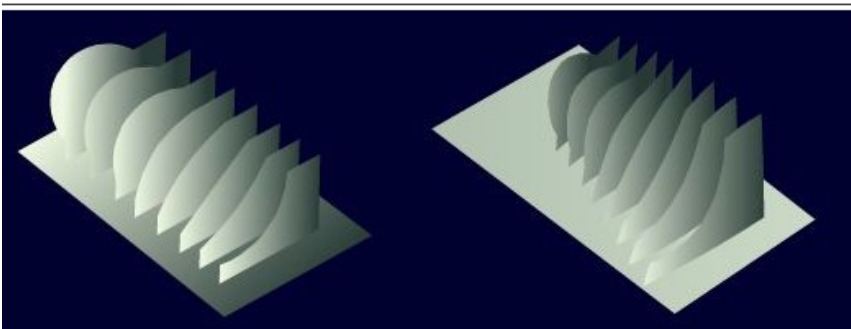
| | UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS EVALUACIÓN | Pondera | Tiempo | |
|---|---|--|-----------------|--|
| PRIMER TRIMESTRE (14 semanas-28 horas) | UD. 1 REPASO DEL CURSO ANTERIOR | 10% | 6 horas | |
| | UD. 2 EL COLOR | 14% | 10 horas | |
| | Criterio. 5_(BQ 1). Experimentar con colores primarios y secundarios... | 3 | | |
| | Criterio. 6_(BQ 1). Propiedades del color pigmento | 3 | | |
| | Criterio. 9_(BQ 1). Crea composiciones grafico-plásticas... | 5 | | |
| | Criterio. 11_(BQ 1). Aplica posibilidades expresivas de técnicas gráficas... | 3 | | |
| | UD. 3 LA COMPOSICIÓN | 14% | 12 horas | |
| | Criterio 2_(BQ 1). Experimentar con las cualidades del punto, línea, plano... | 1,5 | | |
| | Criterio 3_(BQ 1). Expresar emociones utilizando los recursos gráficos... | 1,5 | | |
| | Criterio 4_(BQ 1). Identificar y aplicar conceptos de equilibrio, proporción y ritmo... | 4 | | |
| | Criterio 9_(BQ 1). Crea composiciones grafico-plásticas... | 4 | | |
| | Criterio 11_(BQ 1). Aplica posibilidades expresivas de las técnicas gráficas... | 2 | | |
| | Criterio 8_(BQ 1). Conoce y aplica métodos creativos (boceto, encaje...) | 1 | | |
| SEGUNDO TRIMESTRE (14 semanas-28 horas) | UD. 4 ARTE | 14% | 12 horas | |
| | Criterio 13_(BQ 2). Identificar los diferentes lenguajes visuales, apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando , respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural | 3 | | |
| | Criterio 16_(BQ 2). Comprender los lenguajes multimedia y elaborar documentos | 3 | | |
| | Criterio 9_(BQ 1). Crea composiciones grafico-plásticas... | 5 | | |
| | | Criterio 11_(BQ 1). Aplica las posibilidades expresivas de las técnicas gráficas... | 3 | |
| | UD. 5 LA IMAGEN | 10% | 6 horas | |
| | Criterio 10_(BQ 1). Dibujar con distintos niveles de iconicidad | 2,5 | | |
| | Criterio 1_(BQ 2). Identificar elementos que intervienen en la percepción imágenes | 2,5 | | |
| | Criterio 2_(BQ 2). Reconocer y aplicar las leyes de la Gestalt en las imágenes | 2,5 | | |
| | Criterio 6_(BQ 2). Describir y analizar las imágenes según los aspectos denotativo y connotativo | 2,5 | | |
| UD. 6 LENGUAJES IINTEGRADOS | 18% | | | |
| | Criterio 7_(BQ 2). Analiza y realiza fotos comprendiendo sus fundamentos | 2,5 | | |

| | | | |
|---|---|------------|-----------------|
| TERCER TRIMESTRE (9 semanas – 18 horas) | Criterio 8_(BQ 2). Analiza y realiza cómic, utilizando los recursos apropiadamente | 3 | 10 horas |
| | Criterio 9_(BQ 2). Conocer la imagen en movimiento y explorar sus posibilidades | 2,5 | 6 horas |
| | Criterio 15_(BQ 2). Apreciar y analizar de manera crítica el lenguaje del cine. | 2,5 | |
| | Criterio 11_(BQ 1). Aplica las posibilidades expresivas de las técnicas gráficas... | 2,5 | |
| | Criterio 16_(BQ 2). Comprender los lenguajes multimedia y elaborar documentos | 2,5 | |
| | Criterio 8_(BQ 1). Conoce aplica métodos creativos (boceto, encaje,apuntes) comic | 2,5 | |
| | UD. 7 TANGENCIAS Y ÓVALOS | 10% | |
| | Criterio 22_(BQ 3). Comprende las condiciones de tangencia entre rectas, circunf.... | 2,5 | 4 horas |
| | Criterio 23_(BQ 3). Comprende la construcción del óvalo y ovoide y sus tangencias.: | 2,5 | |
| | Criterio 24_(BQ 3). Analiza estudia propiedades de tangencia en óvalos y ovoides | 2,5 | |
| | Criterio 25_(BQ 3). Aplica las condiciones de tangencia para construir espirales. | 2,5 | |
| | UD. 8 PASO DE 2D A 3D | 10% | 8 horas |
| | Criterio 27_(BQ 3). Comprende el concepto de proyección de las vistas de objetos... | 3,3 | |
| | Criterio 28_(BQ 3). Comprende y aplica el concepto de perspectiva caballera... | 3,3 | |
| | Criterio 29_(BQ 3). Comprende y aplica el concepto de perspectiva isométrica.... | 3,3 | |

NOTA: Los criterios de evaluación que aparecen varias veces, tienen un valor suma de cada uno de los valores que corresponden a la UDI donde aparecen. En SENECA tendrán un “modo de calificación” de Media Aritmética; los que aparecen solo una vez (son la mayoría) tendrán un modo de calificación de Evaluación Continua.

Criterios 8, 9 y 11 del BQ .1 y criterio 16 del BQ .2 : modo de calificación: MEDIA ARITMÉTICA.

NOTA: El sentido de esta tabla es aproximado. Se fijará la ponderación en el momento de realizar las actividades y se verá la dificultad de cada una de ellas para fijarla definitivamente.

| | |
|---|--|
| EJERCICIO DE AMPLIACIÓN NAVIDAD. |  |
| Trabajo en grupo sobre composición 3D trabajando el ritmo y el color. PLANOS SERIADOS. | |